

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7849** *FERRETERÍA Y FUNDICIONES, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 59/10. Autos: 1126/09, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 18 de junio de 2011 por el que se declara a la empresa Ferretería y Fundiciones, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 11578,14 euros de principal más 2316 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110019668-1